



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 19/12/2016

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ordinaria de 14/07/2016).
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del título propio "Curso de Extensión Universitaria de Certificación Profesional Docente en Formación Profesional para el Empleo (CPDFPE)".
4. Aprobación de la modificación, si procede, del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Turismo.
5. Aprobación de la modificación, si procede, del Reglamento de Prácticas de la Facultad de Turismo.
6. Aprobación, si procede, de la generalización de requisitos idiomáticos para el acceso de alumnos extranjeros a las titulaciones de Grado y Posgrado de la facultad.
7. Elección del estudiante miembro de la Comisión de Reconocimiento de Estudios y del estudiante miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados¹:

PRIMER PUNTO: El acta queda aprobada por asentimiento.

TERCER PUNTO: El título queda aprobado por asentimiento.

CUARTO PUNTO: La modificación del reglamento queda aprobada por asentimiento.

QUINTO PUNTO: La modificación del reglamento queda aprobada por asentimiento.

SEXTO PUNTO: Los nuevos requisitos quedan establecidos como sigue: B1 para alumnos de Grado y B2 para alumnos de Máster.

SÉPTIMO PUNTO: Ante la inasistencia de la mayoría de los candidatos, la Junta faculta al decano a designar a los que los alumnos elijan en los próximos días.

FIN DEL RESUMEN – lunes, 19 de diciembre de 2016

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es